



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Quien suscribe, **Diputada Cecilia Vadillo Obregón**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, con fundamento en el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, fracción XXXVIII, y 13, fracción IX, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracción XXXVIII, 5º, fracción I; 83; 99, fracción II, y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de este H. Congreso, el siguiente

PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN QUE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA A ENTREGAR AL OFICIAL SERGIO ÁNGEL SORIANO BUENDÍA LAS CONDECORACIONES DE POLICÍA DISTINGUIDO DEL MES, AL MÉRITO POLICIAL SOCIAL Y/O AL VALOR POLICIAL, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Que conforme al artículo 42, fracciones V y VI de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y la Procuración de Justicia, órgano consultor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene las facultades de: (1) establecer mecanismos de otorgamiento de reconocimientos, incentivos, estímulos y recompensas para las personas servidoras públicas que destaquen en el ejercicio y recuperación; y (2) promover el fortalecimiento de la cultura cívica y proponer el otorgamiento de reconocimiento, incentivos, estímulos y recompensas para los servidores públicos que destaquen en el ejercicio y recuperación de la seguridad ciudadana, la procuración de justicia, la cultura cívica.

Plaza de la Constitución No. 7, Centro Histórico
Quinto Piso, Oficina 506
Tel. 55 5130 1980, Ext. 2514
www.congresocdmx.gob.mx



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



2. Que conforme al artículo 75 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, las condecoraciones, reconocimientos, estímulos y recompensas **son un derecho del personal policial** que se otorga con la finalidad de elevar la calidad y efectividad en el desempeño de su servicio, incrementar las posibilidades de promoción y desarrollo, así como fortalecer su identidad institucional.
3. Que conforme al artículo 1ro. del Reglamento de Uniformes, Condecoraciones, Insignias, Divisas y Equipo de la Policía de Proximidad de la Ciudad de México, las condecoraciones son las insignias otorgadas al personal policial por su desempeño, eficiencia, antigüedad, disciplina, lealtad, profesionalismo, honestidad y valor en el cumplimiento del servicio.
4. Que la Guía Para Otorgar Condecoraciones y Reconocimientos al Personal Policial Destacado, emitida por la Subsecretaría de Desarrollo Institucional de la Dirección General de Carrera Policial, señala que existen diversas formas en que la Secretaría de Seguridad Ciudadana reconoce el esfuerzo, la entrega y el profesionalismo que despliegan las y los policías de la Ciudad de México en el cumplimiento cotidiano de sus funciones.

Entre ellas, destacan el **“Reconocimiento a la o el Policía Distinguido del Mes”**, que se otorga al personal policial en activo que se destaque de forma significativa por su contribución a la sociedad, en el ámbito de la seguridad ciudadana, en el periodo de un mes. Este reconocimiento consiste en una constancia y un estímulo económico por \$50,000.00 pesos mexicanos.

Así también, la **“Condecoración al Valor Policial”**, que se otorga al personal policial que con riesgo de perder la vida o afectar su integridad física de manera irreversible, realice acciones excepcionales y actos heroicos; esta condecoración otorga un constancia, una medalla y un estímulo económico hasta por \$15,000.00 pesos mexicanos.

Asimismo, la **“Condecoración al Mérito Policial Social”** que se otorga cuando un elemento policial se distinga particularmente por la prestación de servicios en favor



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



de la comunidad, o cuando sus acciones durante el servicio causen impacto en la sociedad. Esta condecoración también viene acompañada de un reconocimiento impreso, una medalla y un estímulo económico de hasta por \$10,000.00 pesos mexicanos.

5. Toda vez que es claro que la Secretaría de Seguridad Ciudadana tiene mecanismos previstos para reconocer y premiar a los elementos policiales que realizan su labor como servidoras y servidores públicos encargados de velar por la seguridad de todas las personas que habitan y transitan esta Ciudad con especial cuidado y compromiso, incluso poniendo el deber antes que su integridad física y mental, resulta menester coadyuvar en este reconocimiento arrojando luz en las y los elementos policiales que resuenan entre la sociedad por su alta valentía y coraje ante situaciones de adversidad.
6. El pasado **miércoles 10 de septiembre de 2025**, ocurrió un trágico siniestro que hasta el día de hoy ha dejado 14 personas fallecidas y 39 personas heridas por **la explosión de una pipa de gas en el Puente de La Concordia, en la alcaldía Iztapalapa**.

Sin embargo, a pesar de lo terrible, este devastador suceso que conmocionó a la Ciudad y al país, ha sido una prueba más de nuestra resiliencia y fraternidad comunitaria; ya que desde el momento de los hechos, no hemos dejado de escuchar historia tras historias de personas heroicas poniendo su vida en riesgo para ayudar a quienes habían salido afectadas; de personas que se pusieron a repartir comida y café afuera de los centros de salud; de hospitales que tienen que negarse a recibir donaciones por la abrumadora respuesta de la sociedad; de centros de acopio de medicinas; y de acompañamiento psicológico y jurídico gratuito.

7. Es en este contexto sobresale el nombre del oficial segundo **Sergio Ángel Soriano Buendía**, que ese fatídico miércoles arriesgó su vida para ayudar a la ciudadana Alicia Matías Teodoro, la abuelita heroína que salvó de las llamas a su nieta,



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



recibiendo en consecuencia quemaduras en el 90% de su cuerpo, lo que terminó por arrebatarle la vida.

Estos hechos quedaron grabados en video, y el oficial segundo Sergio Ángel Soriano, narró este acontecimiento en una conmovedora entrevista que muestra la valentía con la que actuó y lo fundamental que su participación fue en el auxilio de la señora Alicia Matías Teodoro y su nieta Azulet:

"Yo desempeño mis funciones en el paradero de Santa Marta y cuando de repente escuché una explosión... una explosión pues bastante fuerte, de hecho sacudió la avenida, el paradero, todo. Cuando volteé a mi izquierda vi una llama de unos 20 a 30 metros de alto. O sea, fue bastante fuerte la explosión.

Ya posteriormente a esto, pues mi primer instinto es desalojar a las personas que pudiera, ¿no?, alejarlos de la explosión tan lejos como se pudiera. Y una vez hecho esto, pues abocarme a buscar a algún sobreviviente o a alguna persona que estuviera herida.

Voy corriendo sobre la avenida intentando buscar a algún sobreviviente o alguna persona que pudiera ayudar, ¿no? Y yo recuerdo que iba corriendo y gritando y tratando de escuchar si había alguien ahí. Pues lamentablemente nadie pudo responderme, ¿no?

Sigo corriendo sobre la avenida y pues la llama seguía ardiendo. Es cuando logró ver a la señora Alicia, que traía en ese momento, un bulto entre sus manos. Y la señora Alicia me dice "mi bebé, mi niña".

Y digo, entregámela, dámela, ¿no? Todavía estaba, la ropa de ella estaba todavía con fuego... se estaba consumiendo su zapatito y parte de su ropa se fusionó, se juntó con la de la abuelita y pues tuve que arrancársela para poder separarlas.



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

III LEGISLATURA



Una vez que ya pude tener a la niña bajo mi custodia, mi cuidado... la niña yo la veía mal. Traté de reanimarla, le estaba dando golpecitos, le limpiaba la boquita, le hablaba y pues no me reaccionaba. Entonces le digo a la señora Alicia vámonos, tratando de alejarla de la explosión porque estaba bastante cerca.

*Corrimos hacia lo que viene siendo la entrada del paradero y ya estando ahí pues le brindé los primeros auxilios a la bebé. Lamentablemente no tuvo una reacción buena y pues yo tuve necesidad de trasladarla a la brevedad a un hospital cercano. Así que gracias a mi cuñado y a mi hermana que me apoyaron con su motocicleta pude llegar tan rápido*¹.

Lo que es aún más sorprendente es que esta muestra de heroísmo y valentía no es la primera que el mundo conoce del oficial segundo Sergio Ángel Soriano Buendía, ya que en el año 2015, también se hizo viral al devolver un bolso extraviado que tenía en su interior la cantidad de \$42,000.00 pesos. En ese entonces, el oficial declaró: “es equivalente a mi sueldo de un año, pero mi madre me inculcó principios. Nunca he tomado lo que no es mío y nunca lo haré”².

8. La valentía de Sergio Ángel, demuestran algo que pocas veces notamos: el heroísmo cotidiano de nuestras y nuestros agentes de seguridad. La entereza con la que se levantan todos los días y protegen esta Ciudad y a quienes la habitamos, así como la forma en que como ciudadanía enfrentamos la adversidad y nos apoyamos las unas a las otras.

¹ Risco, Javier. (11 de septiembre de 2025). Policía que salvó a bebé en explosión de Iztapalapa narra cómo se vivió la tragedia. Youtube. Grupo Fórmula. Disponible aquí: <https://www.youtube.com/watch?v=ZnmGQ24DyOU>.

² Crónica de Xalapa. (13 de septiembre de 2025). Sergio Ángel Soriano, la historia del policía que devolvió 42 mil pesos en Polanco y ayudó a una abuela a salvar a su nieta en la explosión de Iztapalapa. Disponible [aquí](#).



DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA



Como autoridades, es sumamente importante que este tipo de acciones no se queden en notas periodísticas; que reconozcamos a quienes hacen bien las cosas y a quienes actúan como debe ser incluso cuando es más fácil mirar hacia otro lado y hacer las cosas distintas.

Así, en virtud de estas consideraciones y atendiendo a los argumentos anteriormente expuestos y fundados, someto a consideración de este H. Congreso de la Ciudad de México, los siguientes:

RESOLUTIVO

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana a que, atendiendo a sus lineamientos y procedimientos de entrega de reconocimientos, condecoraciones y estímulos a los miembros de la policía de la Ciudad de México, entregue al Oficial Segundo Sergio Ángel Soriano Buendía el reconocimiento de Policía Distinguido del Mes, y/o las condecoraciones al Mérito Policial Social y al Valor Policial por su heroísmo en la trágica explosión del Puente de la Concordia en la Alcaldía Iztapalapa el pasado miércoles 10 de septiembre de 2025, y la integridad que ha demostrado en el desempeño de sus funciones durante todo su servicio.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles, el 17 de septiembre de 2025

ATENTAMENTE

Cecilia Vadillo Obregón

DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN